Lima, 28 de octubre de 2026

OFICIO N° 110-2026-2027-JZA/CD

Señor
HUGO FERNANDO ROVIRA ZAGAL
Oficial Mayor
Cámara de Diputados
Presente. -

Asunto: Informe de la semana de representación correspondiente al mes de octubre de 2026

Tengo el honor de dirigirme a usted a efectos de expresarle mis cordiales saludos, asimismo, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 26, literal f), del Reglamento de la Cámara de Diputados, le remito adjunto a la presente el informe de las actividades realizadas durante la semana de representación del mes de octubre de 2026.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

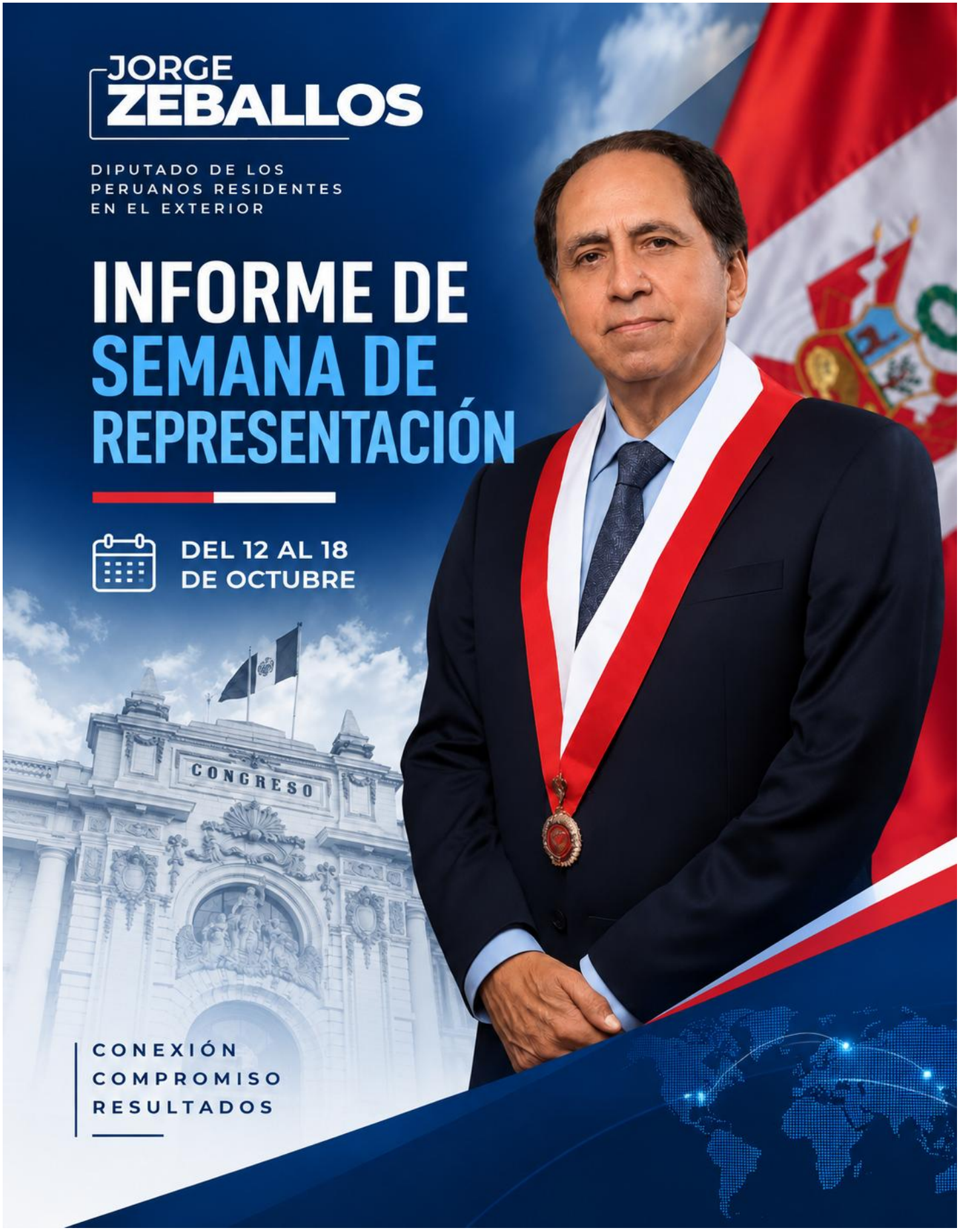
FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ZEBALLOS APONTE Jorge Arturo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28/10/2026 15:55:42-0500

ING. JORGE ARTURO ZEBALLOS APONDE
Diputado de la República

CÁMARA DE DIPUTADOS
CONGRESO DEL PERÚ

JORGE ZEBALLOS APONTE

Diputado de la República



INFORME DE SEMANA DE REPRESENTACIÓN

OCTUBRE DE 2026

El artículo 26, literal f), del Reglamento de la Cámara de Diputados establece como deber funcional de los diputados mantener comunicación permanente con la ciudadanía, las organizaciones sociales y la población en general, con la finalidad de conocer sus preocupaciones y necesidades, y procesarlas en el marco de sus competencias y de conformidad con las normas vigentes.

Asimismo, la citada disposición establece que, en el caso de los diputados elegidos por la circunscripción electoral de Peruanos Residentes en el Extranjero, estos deben constituirse durante siete días calendario en su respectiva circunscripción electoral, a fin de cumplir con esta función de representación.

En cumplimiento de dicho mandato, durante la Semana de Representación correspondiente al mes de Octubre de 2026, desarrollada del 12 al 18 de Octubre, realicé diversas actividades orientadas a conocer, recoger y canalizar las principales preocupaciones, necesidades y demandas de nuestros compatriotas residentes en el exterior, así como a fortalecer los mecanismos de comunicación y representación con la comunidad peruana. A continuación, se detallan las actividades realizadas:

LUNES 12 DE OCTUBRE

BARCELONA REUNIÓN CON REPRESENTANTES DE LA ASOCIACIÓN DE PERUANOS EN EL EXTERIOR (ASOPEX)

Me reuní con Kelly Frontado, Juana Méndez, Milagros Lira y Yovana Guerra, representantes de la Asociación de Peruanos en el Exterior (ASOPEX), con el propósito de conocer las principales problemáticas de la comunidad peruana residente en el extranjero y recoger propuestas para fortalecer su representación y participación ciudadana.

Durante la reunión, se abordaron los desafíos relacionados con la migración y la integración social, el fortalecimiento de los Consejos de Consulta y la articulación con las asociaciones de peruanos en el exterior. Asimismo, se destacó la labor de ASOPEX y la importancia de visibilizar las iniciativas de las organizaciones de connacionales, así como de incorporar sus demandas en la agenda legislativa.

En materia de participación electoral, se analizaron alternativas como el voto digital y la implementación del voto postal, orientadas a facilitar el ejercicio del derecho al sufragio de los peruanos residentes en el extranjero y reducir las dificultades logísticas.

Finalmente, se resaltó la necesidad de fortalecer los mecanismos de representación, promover una mayor coordinación entre las asociaciones PEX, los Consejos de Consulta y las instancias legislativas, e impulsar iniciativas concretas que contribuyan a atender las necesidades de la comunidad peruana en el exterior y garantizar el pleno ejercicio de sus derechos ciudadanos.



MARTES 13 DE OCTUBRE

REUNIÓN CON EL CÓNSUL GENERAL DEL PERÚ EN BARCELONA, ESPAÑA

Participantes

La reunión se llevó a cabo con representantes del Consulado General del Perú en Barcelona, España:

- ✓ Luis Pablo Salamanca Castro, cónsul general.
- ✓ Guillermo Alejandro Pardave Reto, cónsul general adjunto.
- ✓ Daniel Alejandro Fernández Wilson, cónsul adjunto.

La reunión con representantes del Consulado General del Perú en Barcelona, España, permitió abordar los principales desafíos que enfrenta la representación consular ante el crecimiento sostenido de la comunidad peruana y el incremento de la demanda de servicios.

Se informó que el Consulado expide aproximadamente 500 DNI semanales, registra alrededor de 900 nuevas inscripciones mensuales y cuenta con un total de 89.571 personas inscritas. Asimismo, se destacó el aumento de la población peruana en España y la consecuente necesidad de fortalecer la capacidad operativa, los recursos humanos, la infraestructura y el presupuesto destinado a la atención consular.

En cuanto a la ampliación de la cobertura, se resaltó el incremento de los consulados itinerantes, de 10 a 15 jornadas, como medida para facilitar el acceso a los servicios de los connacionales residentes fuera de Barcelona. También se señaló el impacto de la regularización extraordinaria prevista en España para 2026, en cuyo marco se reportaron 103.398 solicitudes de documentación, situación que incrementa la presión sobre los servicios consulares.

Finalmente, se puso de relieve la contribución económica de los peruanos en el exterior mediante el envío de remesas, destacándose España como el segundo país de origen de estos recursos, después de Estados Unidos, durante 2025. En ese contexto, se evidenció la importancia de continuar fortaleciendo la capacidad de respuesta del Consulado, a fin de garantizar una atención oportuna y de calidad, acorde con las necesidades de la comunidad peruana residente en España.



MARTES 13 DE OCTUBRE

Reunión con el Departamento de Salud de la Generalitat de Catalunya

Participantes:

- ✓ Gloria Gálvez Hernando, secretaria de la Secretaría de Atención y Sistema del Departamento de Salud de la Generalitat de Catalunya
- ✓ Luis Pablo Salamanca Castro, cónsul general del Perú
- ✓ Daniel Alejandro Fernández Wilson, cónsul adjunto del Perú.

Durante el encuentro, se abordó la situación de los niños peruanos que requieren atención médica especializada en Cataluña. Los representantes del Departamento de Salud manifestaron su disposición a continuar el diálogo y colaborar en la búsqueda de alternativas que permitan brindar atención a los menores peruanos, destacando la importancia de la coordinación entre las instituciones involucradas.

Asimismo, se resaltó la necesidad de fortalecer la cooperación entre las autoridades sanitarias peruanas y catalanas para facilitar la atención y el seguimiento de los niños, así como avanzar en mecanismos de colaboración que contribuyan a responder a sus necesidades.


JORGE
ZEBALLOS

MIÉRCOLES 14 DE OCTUBRE

REUNIÓN EN LA CÁMARA DE COMERCIO DE PERÚ EN ESPAÑA (CCPE)

PARTICIPANTES

- ✓ **Aurelia Ramírez Quiroz**, Gerente de la Cámara de Comercio de Perú en España.
- ✓ **Gary Llempén**, Fundador y líder del Grupo CEVICHE.
- ✓ **Luzmila Chang Kamisato**, Grupo CEVICHE.
- ✓ **Valentín Bonnet**, Fundador de inversiones.io.
- ✓ **Susana Serna**, Fundadora de Thalassa Hub, ingeniera de industrias alimentarias y especialista en auditoría para empresas del sector alimentario.
- ✓ **Pablo Salamanca**, Cónsul general del Perú en Barcelona.

Me reuní con Aurelia Ramírez Quiroz, gerente de la Cámara de Comercio de Perú en España; Gary Llempén y Luzmila Chang Kamisato, representantes del Grupo CEVICHE; Valentín Bonnet, fundador de inversiones.io; Susana Serna, fundadora de Thalassa Hub y especialista en auditoría del sector alimentario; y Pablo Salamanca, cónsul general del Perú en Barcelona. El encuentro tuvo como objetivo identificar las principales barreras que enfrentan los empresarios y emprendedores peruanos para desarrollar sus actividades comerciales, acceder a financiación e internacionalizar sus negocios en España y otros mercados europeos.

Durante la reunión, se abordaron las dificultades regulatorias, aduaneras, tributarias y sanitarias que afectan el acceso a los mercados internacionales, así como la necesidad de mejorar la información técnica, simplificar los procedimientos administrativos y fortalecer los programas de mentoría y acompañamiento empresarial. Asimismo, se destacó la importancia de impulsar las gestiones para establecer un convenio entre Perú y España para evitar la doble imposición tributaria, a fin de brindar mayor seguridad fiscal y favorecer las inversiones y operaciones comerciales entre ambos países.

En materia de promoción comercial, se resaltó el potencial de la gastronomía peruana y la necesidad de facilitar la internacionalización de los productos nacionales mediante asesoramiento especializado, capacitación sobre requisitos sanitarios y técnicos, y participación en ferias internacionales. Asimismo, se presentó la experiencia de inversiones.io en la financiación de proyectos

inmobiliarios y se destacó la conveniencia de explorar mecanismos que amplíen las oportunidades de inversión y acceso a recursos financieros para los emprendedores.

Finalmente, se subrayó la necesidad de impulsar una agenda de trabajo coordinada entre las instituciones públicas de Perú y España, las cámaras de comercio, las asociaciones empresariales y el sector privado, que permita traducir las problemáticas identificadas en propuestas legislativas, administrativas y de cooperación institucional concretas y viables. Estas acciones contribuirían a fortalecer el emprendimiento, promover la inversión y consolidar las relaciones económicas y comerciales entre ambos países.



JUEVES 15 DE OCTUBRE

REUNIÓN CON REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD PERUANA EN BARCELONA, ESPAÑA

Lugar: Sala de reuniones del Consulado General del Perú en Barcelona, España

Participantes: Más de 30 representantes y miembros de la comunidad peruana residente en Barcelona.

Sostuve un primer encuentro con más de 30 compatriotas residentes en Barcelona, con el objetivo de conocer sus principales preocupaciones, recoger sus propuestas y fortalecer los vínculos entre la comunidad peruana en el exterior y el Estado peruano.

Durante la reunión, se abordaron las necesidades de modernización y agilización de los servicios consulares, el reconocimiento de títulos profesionales, la atención de la salud mental, la protección de los migrantes retornados y la prevención de engaños laborales vinculados con falsas ofertas de empleo en zonas de conflicto, como Ucrania y Rusia. Asimismo, se destacó la importancia de fortalecer la representación parlamentaria de los peruanos en el exterior, mejorar el funcionamiento de los Consejos de Consulta, facilitar el ejercicio del derecho al voto mediante modalidades electrónicas y postales, y promover las actividades culturales que contribuyen a preservar la identidad peruana en España.

En ese contexto, presenté tres iniciativas legislativas orientadas a atender estas demandas: la creación de un **Centro de Respuesta Rápida** para brindar atención consular remota y permanente las 24 horas del día, los siete días de la semana (Proposición Legislativa N.º 00153-2026-2031-CD); la implementación de **Casas Solidarias** y el fortalecimiento de la protección social para los peruanos en el exterior y los migrantes retornados, especialmente adultos mayores en situación de vulnerabilidad (Proposición Legislativa N.º 00085-2026-2031-CD); y la implementación del **voto postal facultativo**, previa inscripción, para facilitar la participación electoral de los connacionales residentes fuera del país.

Finalmente, se reafirmó el compromiso de canalizar las demandas recogidas e impulsar propuestas concretas que contribuyan a mejorar la atención consular, proteger los derechos de los migrantes, ampliar las oportunidades de participación democrática y garantizar una mayor articulación entre el Estado peruano y sus ciudadanos en el exterior.


Luis Pablo Salamanca Castro
Consul General del Perú
en Barcelona
Jorge Zeballos Aponte
Diputado del Congreso de la
República del Perú

VIERNES 16 de OCTUBRE

REUNIÓN CON LA SEÑORA MASSIEL VIDAL TORINO, CEO DE LA CORPORACIÓN NUESTRA BELLEZA PERUANA

Participantes:

- ✓ Sra. Massiel Vidal Torino, CEO de la Corporación Nuestra Belleza Peruana (NBP)
- ✓ Sra. Cecilia Rodríguez.

Me reuní con Massiel Vidal Torino, exreina de belleza y CEO de la Corporación Nuestra Belleza Peruana (NBP), quien presentó los principales objetivos, proyectos y líneas de acción de su organización, que desarrolla iniciativas desde 2019. La corporación ha evolucionado de una plataforma dedicada a promover la belleza peruana a una propuesta integral orientada al empoderamiento de la mujer, el desarrollo personal y profesional, el emprendimiento y la generación de oportunidades de crecimiento.

Durante la reunión, se dieron a conocer sus cinco líneas de acción: Certamen NBP, enfocado en promover el liderazgo, la identidad y el talento de la mujer peruana; Escuela NBP, dedicada a la formación integral y al fortalecimiento de capacidades personales y profesionales; Agencia NBP, orientada a la representación de modelos y anfitrionas; Moda NBP, centrada en el diseño, el estilo y el empoderamiento femenino; y Face and Lashes Studio, especializado en servicios estéticos y cuidado personal. Asimismo, se destacó el compromiso social de la organización con las poblaciones vulnerables, especialmente la niñez, mediante actividades sociales, culturales y conversatorios virtuales que fomentan el aprendizaje y el intercambio de experiencias.

En materia de emprendimiento y empoderamiento femenino, se resaltó la importancia de promover iniciativas que fortalezcan la autonomía económica de las mujeres, impulsen su liderazgo y faciliten el desarrollo de sus capacidades y talentos. En ese sentido, la corporación busca trascender el ámbito tradicional de los certámenes de belleza, ofreciendo espacios de formación, proyección profesional y participación activa en distintos sectores de la sociedad.

Finalmente, se destacó la importancia de fortalecer la articulación entre el Consulado y las organizaciones de la comunidad peruana en España, mediante espacios de encuentro, difusión cultural y colaboración. Estas iniciativas permitirían visibilizar el talento peruano, preservar la identidad nacional y promover nuevas oportunidades de desarrollo, emprendimiento y empoderamiento para las mujeres peruanas residentes en el exterior.



SÁBADO 17 DE OCTUBRE DE 2026

REUNIÓN DE TRABAJO CON MIEMBROS DE LA COMUNIDAD PERUANA EN BARCELONA, ESPAÑA

Participantes

- ✓ Guido Bravo Gonzales
- ✓ Miryam Lorenzo Betancor

Temas abordados

Durante la reunión se abordaron las principales preocupaciones y propuestas relacionadas con la situación de la comunidad peruana residente en España y los desafíos del Perú en materia de seguridad, turismo, educación y desarrollo nacional.

Entre los principales temas tratados destacan:

- Migración e integración: promover la inclusión social, cultural y laboral de los peruanos residentes en España, fortaleciendo la convivencia y el respeto mutuo.
- Seguridad ciudadana e imagen del país: fortalecer la seguridad en el Perú para recuperar la confianza ciudadana y mejorar la imagen internacional del país, especialmente en los ámbitos del turismo y las inversiones.
- Turismo de calidad: impulsar un turismo sostenible y competitivo que valore la riqueza cultural, histórica y natural del Perú, genere oportunidades económicas y contribuya al desarrollo regional.
- Protección de los peruanos en el exterior: evaluar la implementación de un seguro de repatriación de restos mortales que brinde respaldo económico y humano a las familias ante el fallecimiento de un compatriota en el extranjero.
- Juventud, educación y valores: fortalecer la calidad educativa, fomentar la formación en valores desde la infancia y generar oportunidades para el desarrollo integral de niños, adolescentes y jóvenes.
- Compromiso con el desarrollo nacional: promover la participación de los peruanos en el exterior, aprovechando sus conocimientos, experiencias y capacidades para contribuir al progreso y desarrollo sostenible del país.

En conclusión, la reunión permitió recoger las inquietudes y propuestas de los participantes, destacando la necesidad de fortalecer los vínculos entre el Estado peruano y sus ciudadanos en el exterior, impulsar políticas de

protección consular y generar espacios de participación activa. Asimismo, se reafirmó el compromiso de la comunidad peruana residente en España con la construcción de un Perú más seguro, inclusivo y próspero, reconociendo su valioso aporte al desarrollo nacional.



DOMINGO 18 DE OCTUBRE

Reunión de trabajo con miembros de la comunidad peruana residentes en Madrid, España

Participantes

Me reuní con Cesar Gómez Calero, Jiovana Agama Oré, Mc Thader Granda Puicón, Henry Castañeda Gutiérrez, Andrés Postigo Dowall y Susana Rodríguez Pérez, miembros, miembros de la comunidad peruana residente en Madrid.

Se abordaron los principales desafíos que enfrenta la comunidad peruana en el exterior, destacándose el incremento de los flujos migratorios y la necesidad de fortalecer las políticas y los mecanismos de integración social que favorezcan la inclusión, la convivencia y la adecuada inserción de los connacionales en la sociedad de acogida, con el propósito de prevenir posibles dificultades sociales a futuro.

Asimismo, se puso de manifiesto la creciente demanda de servicios consulares y la presión que esta ejerce sobre la capacidad operativa del Consulado General del Perú en Madrid. Si bien se reconocieron los esfuerzos del personal consular para atender las necesidades de los ciudadanos peruanos, se destacó la importancia de fortalecer los recursos humanos, logísticos y tecnológicos disponibles para responder de manera oportuna y eficiente al incremento de los trámites y solicitudes.

En ese contexto, se resaltó la necesidad de impulsar la modernización y digitalización de los servicios consulares mediante la incorporación de herramientas tecnológicas que permitan agilizar los procedimientos, reducir los tiempos de espera y facilitar el acceso a los trámites, contribuyendo a mejorar la calidad de la atención y a brindar servicios más accesibles y acordes con las necesidades actuales de la comunidad peruana residente en España.

Finalmente, se destacó la importancia de fortalecer los vínculos de los peruanos en el exterior con su país de origen, promoviendo la preservación y transmisión de sus tradiciones, costumbres y expresiones culturales. Asimismo, se reconoció su voluntad de contribuir al desarrollo nacional mediante sus conocimientos, experiencias, iniciativas empresariales y aportes sociales y económicos, subrayándose la necesidad de generar espacios y mecanismos que faciliten su participación activa en la vida nacional y mantengan una relación cercana y permanente con el Perú.

